

Banorte se solidariza con sus clientes en Tabasco ofreciéndoles condiciones preferenciales en sus créditos

05 nov 2007

México, D.F., a 5 de noviembre de 2007.- Grupo Financiero Banorte informa que ha instrumentado un programa especial de apoyo a sus clientes afectados por las inundaciones en el estado de Tabasco.

El programa aplica a los clientes que estén al corriente en sus pagos al corte del mes de septiembre. Estas condiciones preferenciales aplican a los siguientes créditos:

PERSONAS FÍSICAS.

Créditos hipotecarios a vivienda.- considerando la importancia del patrimonio familiar, Banorte cubrirá en su totalidad el pago correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año en curso y de enero de 2008, lo cual libera completamente a sus clientes de esta responsabilidad durante el período señalado.

Créditos de automóvil, de nómina y personales.- Los clientes tendrán la opción de no pagar las mensualidades correspondientes a noviembre y diciembre del presente año y enero de 2008, con la confianza de que estas mensualidades serán llevadas hasta el final del crédito sin cargos moratorios o penalizaciones.

Tarjeta de crédito.- Los clientes tendrán la opción de no pagar su saldo o el pago mínimo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del presente año y de enero de 2008, sin cargos moratorios o penalizaciones.

EMPRESAS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS.- Se concederá prórroga sobre el pago de capital e intereses correspondientes a las amortizaciones de los meses de noviembre y diciembre del presente año y de enero de 2008

Estos planes de ayuda beneficiarán a más de 6,500 clientes de Banorte en la zona con una cartera crediticia de 1,100 millones de pesos.

Con estas acciones, Banorte contribuye a atenuar los efectos de esta tragedia y se solidariza con los mexicanos en desgracia, particularmente con sus clientes afectados en el estado de Tabasco.

La clientela podrá acudir a las sucursales de Villahermosa y Cárdenas para realizar sus operaciones mientras se restablece el servicio en el resto de las sucursales en el Estado.

La red de cajeros automáticos opera en un 65% y se espera incrementar este porcentaje paulatinamente en la medida en que las condiciones lo permitan.

Los servicios de Banca en línea operan con normalidad.